

## UNIVERSIDADES

**28067** RESOLUCION de 14 de noviembre de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Didáctica de la Expresión Plástica».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 27 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

### ANEXO

Número 339. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Plástica».

#### Comisión titular

Presidenta: Doña María Teresa Gil Ameijeiras, Catedrática de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Rosa Gratacós Masanella, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

#### Vocales:

Don Manuel Sánchez Méndez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Doña Luisa María Martínez García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga. Don Joaquín Michavila Asensi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

#### Comisión suplente

Presidente: Don José Peris Lacasa, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Cabanellas Aguilera, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

#### Vocales:

Don Alexandre Nogué Font, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona. Doña Aurora Valero Cuenca, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. Doña Petra Hernández Hernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Madrid, 14 de noviembre de 1988.—El Rector, Cayetano López Martínez.

**28068** RESOLUCION de 14 de noviembre de 1988, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias número 9/1988, del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Plástica».

Finalizado el plazo de presentación de instancias para poder tomar parte en el concurso de méritos para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias número 9/1988, para el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica» de esta Universidad de Castilla-La Mancha, anunciada a concurso de méritos, por Resolución de esta Universidad, de 17 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), y no habiéndose presentado ninguna instancia.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza anunciada del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias número 9/1988, del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Plástica».

Ciudad Real, 14 de noviembre de 1988.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**28069** RESOLUCION de 15 de noviembre de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resoluciones de fechas 21 abril y 25 de mayo de 1988.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resoluciones de la Universidad de Santiago de fechas 21 de abril y 25 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 15 de noviembre de 1988.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

### ANEXO

#### Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Plaza número: 554/88

#### Comisión titular:

Presidente: Don Luis Coladas Uria, CU, UNV, Santiago.

Vocal Secretario: Don Agustín Hernández Bastida, CEU, UNV, Granada.

Vocales: Don Antonio García Rendón, CU, UNV, Cádiz; don Antonio Pozo Chia, CEU, UNV, Sevilla, y don Agustín Muñoz Vázquez, CEU, UNV, Granada.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Cristóbal Cristóbal, CU, UNV, Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Vicente Serra Gascón, CEU, UNV, Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Miguel Sánchez García CU, UNV, La Laguna; don Federico Palacios González, CEU, UNV, Granada, y don César Hervás Martínez, CEU, UNV, Córdoba.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ÁLGEBRA»

Plaza número: 579/88

#### Comisión titular:

Presidente: Don Alfredo Rodríguez-Grandjean López-Valcárcel, CU, UNV, Santiago.

Vocal Secretario: Don Antonio Blanco Ferro, CEU, UNV, Santiago.

Vocales: Doña Pilar Bayer Isant, CU, UNV, Central de Barcelona; don Andrés Raya Saro, CEU, UNV, Córdoba, y doña María Bolado Caballero, CEU, UNV, Cantabria.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Villanueva Novoa, CU, UNV, Santiago.

Vocal Secretario: Don José María Barja Pérez, CEU, UNV, Málaga.

Vocales: Don José Manuel Souto Menéndez, CU, UNV, La Laguna; don Eugenio Roanes Macías, CEU, UNV, Complutense de Madrid, y doña María Pilar Martín Salvador, CEU, UNV, Valencia.

#### Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

Plaza número: 518/88

#### Comisión titular:

Presidente: Don Julio César Legido Arce, CU, UNV, Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Claudina de Mena Rocha, TEU, UNV, Santiago.

Vocales: Don Angel Oliver Pina, CEU, UNV, Alcalá; doña María Jesús Olivier Guasp, TEU, UNV, Valencia, y doña Josefa Carrión Rodrigo, TEU, UNV, Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, CU, UNV, Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Josefina Varela Díaz, TEU, UNV, Santiago.

Vocales: Don Francisco Vila Mitja, CEU, UNV, Autónoma de Barcelona; don Francisco José Ruiz Navarro, TEU, UNV, Murcia; y doña Esther Luy Perera, TEU, UNV, Valencia.

**Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Plaza número: 552/88

**Comisión titular:**

Presidente: Don Miguel Fernández Pérez, CU, UNV, Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Zabalza Beraza, CU, UNV, Santiago.

Vocales: Don Juan Manuel Escudero Muñoz, CU, UNV, Murcia; don José Gimeno Sacristán, CU, UNV, Valencia; y don Antonio María Medina Rivilla, CU, UNV, Nacional de Educación a Distancia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Adalberto Ferrández Arenaz, CU, UNV, Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Fernández Huerta, Profesor emérito Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Angel Pérez Gómez, CU, UNV, Málaga; don José Luis Rodríguez Diéguez, CU, UNV, Salamanca; y don Vicente Benedicto Antoli, CU, UNV, Central de Barcelona.

**28070** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la Cátedra número 5 del área de conocimiento «Filologías Gallega y Portuguesa».

Habiéndose realizado el correspondiente sorteo el pasado 12 de julio para la designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la Cátedra número 5 del área de conocimiento «Filologías Gallega y Portuguesa», convocado por Resolución rectoral de fecha 7 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º, 9, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y no habiéndose podido completar la misma por no existir suficientes miembros del área, la Subcomisión de Profesorado de la Comisión Académica, en su sesión de 4 de noviembre de 1988, designó los Vocales necesarios para completar la mencionada Comisión, en virtud de lo cual,

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de la Comisión titular y suplente.

Contra esta Resolución se podrá presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Cuerpo: Catedráticos de Universidad**

RESOLUCION DE 7 DE NOVIEMBRE DE 1987  
(«BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 28)

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA» (PLAZA NÚMERO 5)

**Comisión titular**

Presidente: Lorenzo Vázquez, Ramón (CU), documento nacional de identidad 33.020.946, Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Losada Castro (CU), documento nacional de identidad 37.799.668, Universidad de Barcelona.

Vocales: Roldán Pérez, Antonio (CU), documento nacional de identidad 27.556.167, Universidad de Murcia; Serrano Farrera, Sebastián (CU), documento nacional de identidad 40.805.925, Universidad de Barcelona; Rotaetxe Amusatéguri, Karmele (CU), documento nacional de identidad 14.409.704, Universidad del País Vasco.

**Comisión suplente**

Presidente: Peira Soberón, Pedro (CU), documento nacional de identidad 13.659.442, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Galmes de Fuentes, Alvaro (CU), documento nacional de identidad 1.326.507, Universidad Complutense.

Vocales: Molina Redondo, José A. (CU), documento nacional de identidad 28.225.731, Universidad de Granada; López García, Angel (CU), documento nacional de identidad 17.837.083, Universidad de Valencia; Ceda Massó, Ramón (CU), documento nacional de identidad 39.615.437, Universidad de Barcelona.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Rector, Gustavo Villapaños Salas.

**28071** RESOLUCION de 24 de noviembre de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Francesa».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 19 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Francesa», Departamento al que esta adscrita: Filología Francesa; actividades a realizar por quien obtenga la plaza: «Docencia en lengua francesa. Su didáctica, enfocada a la EGB. Orientación y tutoría de prácticas de enseñanza en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Avila»; número de plaza 197, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de plaza por la Comisión correspondiente, ya que el único concursante presentado no fue valorado favorablemente, al menos por tres de los miembros de la Comisión, según lo que dispone el artículo 11.2. a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.

Salamanca, 24 de noviembre de 1988.—El Rector, Julio Feroso García.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**28072** RESOLUCION de 18 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 258, de fecha 10 de noviembre de 1988, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo, como personal laboral fijo, de Técnico Medio para realizar funciones de Asistente Social.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Huesca, 18 de noviembre de 1988.—El Alcalde.

**28073** RESOLUCION de 21 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Fontanar (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 130, de fecha 28 de octubre de 1988, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Operario de servicios múltiples.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Fontanar, 21 de noviembre de 1988.—El Alcalde, José A. Sánchez Lara.

**28074** CORRECCION de erratas de la Resolución de 4 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como la fecha de celebración del concurso para cubrir dos plazas de Inspectores de Servicios Municipales.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 21 de noviembre de 1988, página 33060, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... dará comienzo el procedimiento selectivo para cubrir 12 plazas de Inspectores de Servicios Municipales ...», debe decir: «... dará comienzo el procedimiento selectivo para cubrir 2 plazas de Inspectores de Servicios Municipales ...».